



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA		Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
		Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	POR DEFINIR		
TÍTULO DEL PROYECTO:	OBTENCION DE HIDROGELES PARA LA LIBERACION CONTROLADA DE COMPUESTOS HETEROCICLICOS ANTIFUNGICOS NITROGENADOS		
NOMBRE COMPLETO LIDER DEL PROYECTO:	DIEGO ENRIQUE QUIROGA DAZA		
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA		

1. PERFIL

Estudiantes activos de los programas de Ingeniería biomédica, con buen desempeño académico y, preferiblemente, con gusto por la química orgánica. Deben tener competencias e interés por la investigación, específicamente en el área de química orgánica, así como conocimiento en técnicas de separación y síntesis química de compuestos heterocíclicos nitrogenados, asociados a la temática del proyecto de iniciación científica.

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
\$ 5.777.987	Cuatro meses

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.

2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3,5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.

3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.

4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:	Competencias comportamentales:	
	Orientación a resultados:	Liderazgo para el cambio:	Conocimiento del entorno:
1 a 3 años:	Orientación al usuario y al ciudadano:	Planeación:	Relaciones Públicas:
4 a 6 años:	Transparencia:	Toma de decisiones:	Pensamiento Estratégico:
7 a 9 años:	Análisis Crítico:	Resolución de problemas:	Investigación:
10 a más años:	Compromiso con la organización:	Diligencia y trámite:	Docencia:

6. PLAN DE FORMACIÓN	FECHAS
Síntesis y evaluación de la actividad antifúngica de compuestos heterocíclicos nitrogenados	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
Obtención de hidrogeles para la liberación controlada de compuestos heterocíclicos	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
Presentar un informe final en el que se evidencien los avances y los aportes del auxiliar investigador a los productos del proyecto de iniciación científica	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA

1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	Septiembre 14 de 2026. Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas https://www.umng.edu.co/web/guest/facultad-de-ciencias
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	Entrega on-line del 14 al 21 de septiembre de 2026 Envío de documentos foliados en carpeta marcado con el nombre "CONVOCATORIA AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA" al correo diego.quiroga@unimilitar.edu.co hasta el día lunes 21 de septiembre de 2026 a las 4:00 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	22 de septiembre de 2026, verificación por parte del docente líder del proyecto de 8:00 am a 6:00 pm
4. Publicación de resultados (admitido)	23 de septiembre de 2026. Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas https://www.umng.edu.co/web/guest/facultad-de-ciencias

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)

Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico

2. Carta de presentación y auto declaración del postulante

3. Constancia de participación en un semillero de investigación.

Además, debe entregarse una carta de motivación para trabajar en la temática del PIC, relacionando la experiencia que cuenta en síntesis de compuestos heterocíclicos.

Opcional:

-Hoja de vida académica con soportes

-En caso de que aplique adjuntar certificado de ponente, soportes de artículos publicados, entre otros productos.

Enviar la documentación al siguiente correo: diego.quiroga@unimilitar.edu.co

Notas:

-Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones:
<https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos>

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI ☐	NO ☐

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Evaluación del docente investigador principal de la carta de motivación

Criterio 2: Mayor Promedio General Acumulado (PGA)

Diego Enrique Quiroga Daza
Firma Líder Proyecto

Diego Alberto González Salas
Firma del Director de Centro de Investigaciones